Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

MULI
MUSEO LIBRE
DE ARTE PÚBLICO DE COLOMBIA
fundiberarte

Santiago de Cali, Junio de 2021

Primer informe : N° 4145.010.26.1.0885-2021

Entidad Responsable: MULI - Museo Libre de Arte Público de Colombia
Razón Social: Fundación Iberoamericana al Arte - FUNDIBERARTE
NIT: 900530336-8
Representante Legal: Carolina Jaramillo
C.C. 66.861.976
Dirección: Avenida VASQUEZ Cobo 23N- 59. Cali, Colombia
Teléfono: (+57) (2) 3817583
Celulares: 315 4019552 – 317 4025096
Email: caolinaj@gmail.com - pintora@carolinajaramillo.com
Web: www.museolibre.org

OBJETIVO:

Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal “Entornos para la Vida” en cumplimiento del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali” BP No. 26002941.

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estructurar y presentar el Plan Pedagógico para los Promotores Comunitarios "Entornos para la Vida".
- Implementar el Plan Pedagógico con elaboración y desarrollar los contenidos para los Promotores Comunitarios "Entornos para la Vida" y la automatización de los contenidos bajo un modelo didáctico y sencillo en el que se proyecte el plan pedagógico.
- Ofrecer asistencia técnica con capacitación, asesoría y acompañamiento para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del PAIES, con los integrantes de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y del Comité Municipal "Entornos para la Vida", desarrollando habilidades en la aplicación y gestión de las herramientas.
- Evolucionar, implementar y validar las herramientas digitales actuales de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación intersectorial y comunitaria, como método transitorio con el documento Logístico para la automatización desde las TICs de Secretaria de Salud.
- Optimizar e implementar Instrumento para la medición cuantitativa de indicadores de gestión.

PLAN DE TRABAJO

Con base al plan estratégico planteando en el comité técnico de "Entornos para la Vida" en el 2020, (ver anexo) y en los resultados de la sistematización del 2019, se propone la continuidad en los procesos de mejoramiento para realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal "Entornos para la Vida", en atendiendo los siguientes aspectos:

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

Dándole continuidad al proceso arquitectónico de las Herramientas e instrumentos actuales en Excel, mejorando su funcionalidad estructural para la eficacia y eficiencia de los resultados de la gestión documental, tanto en la compilación de la información en la etapa de planeación, como en la agilidad de los resultados cualitativos que respondan a los indicadores del plan desarrollo de la secretaria y se visibilice ese componente intersectorial en los territorios, generando al final del ejercicio, la sistematización cualitativa de los indicadores del PAIES que se requieren para la rendición de cuentas; así como, a las herramientas de seguimiento y control de la ejecución de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y del Comité Municipal "Entornos para la Vida", los cuales tendrán procesos estandarizados por medio de los manuales de uso, acompañados de capacitaciones en el uso de las herramientas e instrumentos para los miembros de ambos Comités, simultáneamente a las acciones de movilización social en los territorios priorizados para el 2021, como mecanismo metodológico, Aprender – Haciendo.

Entendiendo la necesidad de estandarizar la metodología pedagógica para los Promotores Comunitarios de "Entornos para la Vida" se construirá un plan estratégico a 5 años del plan pedagógico que oriente y unifique el proceso de formación para los promotores de "Entornos para la Vida", apuntándole a las etapas de maduración de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", con base al Manual Operativo resultante en la caja de herramientas de la sistematización desarrollada en el 2019. En consecuencia, de lo anterior se pondrá en marcha el desarrollo de herramientas, instrumentos y material pedagógico digital que permita tener un alcance mayor a los promotores, y de una manera estandarizada, ayudando a la eficiencia y eficacia de los técnicos de la secretaria que acompañan a los Comités Comunitarios de "Entornos para la Vida".

Como estrategia para visibilizar a ambos Comités en territorio, se realizarán dos acciones de dotación de la siguiente manera: A los promotores de "Entornos para la Vida" se les dotará de chaleco y gorra; y para las acciones en territorio del Comité Municipal "Entornos para la Vida", se le entrega una carpa de dotación con mobiliario básico.

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

Entendiendo la necesidad de validar el material pedagógico, se aplicará la metodología al menos a tres comités comunitarios con un criterio inclusivo para medir la eficiencia del material pedagógico, eligiendo un Comité más maduro, otro intermedio y el ultimo incipiente, midiendo la interiorización y desarrollo de habilidades blandas y duras, de los módulos con el alcance proyectado en el plan estratégico del plan pedagógico. El material pedagógico tiene una metodología mixta, Aprender – Haciendo con una herramienta digital con material didáctico audiovisual, simple, acompañado con textos de soporte y tareas prácticas en los territorios priorizados, incentivando la movilización social.

El grupo de Salud ambiental tiene proyectado por medio del departamento de las TICS, la automatización de los procesos en vigencias futuras, por tal motivo se entregará el insumo por medio de un documento logístico de la parametrización y alcance que debe tener el desarrollo tecnológico para cumplir con las expectativas y el alcance esperado con base a las necesidades de ambos comités.

PRODUCTOS

1. Un (1) Documento con la Estructura del Plan Pedagógico.
2. Un (1) Plan Pedagógico puesto en marcha, así:
 2.1. Una (1) Herramienta digital y su Instructivo, con desarrollo de contenidos pedagógicos digitales para el fortalecimiento del proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras de los Promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" implementada.
 2.2. Una (1) Capacitación para el Comité Técnico del Comité Municipal "Entornos para la Vida".
 2.3. Doscientos treinta (230) kit de chaleco y gorra para los Promotores Comunitarios "Entornos para la Vida" para el desarrollo de acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza para el desarrollo del territorio.
3. Una (1) Asistencia técnica con capacitación, asesoría y acompañamiento, así:
 3.1. Una (1) Socialización de herramientas y estrategias a desarrollar para la movilización social en el empoderamiento de la comunidad y de la intersectorialidad.

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

3.2. Una (1) Capacitación para el Comité Técnico del Comité Municipal "Entornos para la Vida".

3.3. Dos (2) Capacitaciones para los Promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida".

3.4. Dos (2) Capacitaciones para los miembros del Comité Municipal “Entornos para la Vida".

3.5. Piloto con miembros de por lo menos tres (3) Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" aplicando las herramientas del PAIES, con acciones de movilización social, como proceso participativo de acciones colectivas orientado a promover, contribuir e impulsar propuestas alternativas, dirigidas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de la comunidad a nivel territorial, como parte del proceso de validación de la Metodología del Plan Pedagógico.

4. Una (1) Optimización e implementación de herramientas digitales, así:

4.1. Dos (2) herramientas del PAIES - Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida, con Instructivo:

4.1.1. Una (1) Matriz digital para formulación del PAIES optimizada e implementada.

4.1.2. Una (1) Matriz para la ejecución del PAIES y su enlace para el seguimiento y evaluación optimizada e implementada.

4.2. Dos (2) herramientas para el Plan de Acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", con Instructivo:

4.2.1. Una (1) Matriz para formulación de los Planes de Acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" - PACC-EPV, implementada.

4.2.2. Una (1) Matriz para seguimiento de la ejecución de estos Planes de Acción - PACCEPV, diseñada e implementada.

4.2.3. Un (1) Manual Logístico con la estructura y arquitectura para la automatización del proceso del PAIES del Comité Municipal “Entornos para la Vida” armonizado con la plataforma de las TICs de Secretaria de Salud.

5. Una (1) Optimización e implementación de Instrumento para medición cuantitativa de indicadores, así:

5.1. Un (1) instrumento optimizado, para la medición cuantitativa de indicadores de gestión para la sistematización de la gestión del Comité Municipal "Entornos para la Vida" y de los Comités comunitarios "Entornos para la Vida".

5.2. Una (1) Sistematización de la gestión 2021 del Comité Municipal “Entornos para la Vida" y los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y la medición cuantitativa de los indicadores.

6. Las demás que se requieran, de acuerdo a la naturaleza del contrato

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

Tiempo de EJECUCIÓN: hasta el 30 de noviembre del 2021, aproximadamente 6 meses.

DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS:

1. Se desarrolló Un (1) Documento con la Estructura del Plan Pedagógico, donde se consolida el proceso pedagógico que se viene desarrollando desde el inicio del decreto de conformación de Comités Comunitarios Entornos para la Vida, siendo este el momento propicio en la curva de aprendizaje para estandarizar el proceso y darle continuidad. Ver Anexo
2. Un (1) Plan Pedagógico puesto en marcha, así:
 2.1. Se desarrollará, una (1) Herramienta digital y su Instructivo, con desarrollo de contenidos pedagógicos digitales para el fortalecimiento del proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras de los Promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" implementada.
 2.1.1. Estructurar y validar parrilla contenidos de formación con base al manual operativo desarrollado en el 2019 y concertado con el Comité Técnico para validarlo y ajustarlo.
 2.1.2. Desarrollar contenidos didácticos y audiovisual. Se estructura de una manera pedagógica y didáctica un instrumento de formación con conceptos, ejemplos, videos, evaluación y material de apoyo. El material didáctico tiene la oportunidad de trabajarse a distancia o presencialmente de manera autónoma con supervisión del profesional encargado.

 2.2. Una (1) Capacitación para el Comité Técnico del Comité Municipal "Entornos para la Vida". Se dará entrenamiento para diligenciar la herramienta, empoderándolos para ser quienes den soporte al Comité Municipal en el proceso de diligenciamiento.

 2.3. Se diseñará, producirá y entregara doscientos treinta (230) kit de chaleco y gorra para los Promotores Comunitarios "Entornos para la Vida" para el desarrollo de acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza para el desarrollo del territorio. Entrega de la Carpa con el mobiliario: se diseñará, se aprobará, se producirá y entregará.

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

3. Una (1) Asistencia técnica con capacitación, asesoría y acompañamiento, así:
 3.1. Una (1) Socialización de herramientas y estrategias a desarrollar para la movilización social en el empoderamiento de la comunidad y de la intersectorialidad: Se realizarán reuniones para socializar los avances de las herramientas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” y con el Comité “Entornos para la Vida”.
 3.2. Una (1) Capacitación para el Comité Técnico del Comité Municipal "Entornos para la Vida": Se dará entrenamiento para diligenciar la herramienta, empoderándolos para ser quienes den soporte al Comité Municipal en el proceso de diligenciamiento.
 3.3. Dos (2) Capacitaciones para los Promotores de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida": Se realizarán rreunión Virtuales.
 3.4. Dos (2) Capacitaciones para los miembros del Comité Municipal “Entornos para la Vida”: Se realizarán rreunión Virtuales.
 3.5. Se realizará piloto con miembros de por lo menos tres (3) Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" aplicando las herramientas del PAIES, con acciones de movilización social, como proceso participativo de acciones colectivas orientado a promover, contribuir e impulsar propuestas alternativas, dirigidas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de la comunidad a nivel territorial, como parte del proceso de validación de la Metodología del Plan Pedagógico.
 3.5.1. Selección de los comités, introducción: se realizará una selección de 3 Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”.
 3.5.2. Proceso de validación instrumentos: se realizará reunión para presentar y validar instrumentos con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” y con el Comité “Entornos para la Vida”
4. Una (1) Optimización e implementación de herramientas digitales, así: mejorar la funcionalidad de los instrumentos en Excel realizados en el 2020, en busca de ser más amigables y sostenibles para los usuarios y validación de los instrumentos con el comité técnico: socializar y validar el mejoramiento con los miembros.
 4.1.1. Dos (2) herramientas del PAIES - Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida, con Instructivo: Se desarrollará mejoramiento de los instrumentos : consolidará los planes de accion de cada uno de los comités, articulados en el PAIES
 4.1.2. Una (1) Matriz digital para formulación del PAIES optimizada e implementada: Se pondrá la matriz del PAIES en marcha donde los integrantes del Comité lo diligencien.
 4.1.3. Una (1) Matriz para la ejecución del PAIES y su enlace para el seguimiento y evaluación optimizada e implementada. Se realizarán las acciones.

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

4.2. Dos (2) herramientas para el Plan de Acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", con Instructivo: implementar y articular estos planes de accion con los comités existentes. Desarrollo y validación: se generará un instructivo para gestión del conocimiento de los procesos acá implementados, que este en la memoria histórica de la Secretaria.

4.2.1. Una (1) Matriz para formulación de los Planes de Acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" - PACC-EPV, implementada: Al final del proceso, tendremos diligenciadas con datos del sector real las matrices.

4.2.2. Una (1) Matriz para seguimiento de la ejecución de estos Planes de Acción - PACCEPV: Se diseñará e implementará.

4.2.3. Un (1) Manual Logístico con la estructura y arquitectura para la automatización del proceso del PAIES del Comité Municipal “Entornos para la Vida” armonizado con la plataforma de las TICs de Secretaria de Salud. Se realizará reunión con equipo de TIC de secretaria de Salud.

5. Una (1) Optimización e implementación de Instrumento para medición cuantitativa de indicadores, así:

5.1. Un (1) instrumento optimizado, para la medición cuantitativa de indicadores de gestión para la sistematización de la gestión del Comité Municipal "Entornos para la Vida" y de los Comités comunitarios "Entornos para la Vida" : Por medio de las herramientas de tablas dinámicas, se desarrollarán las matrices para la elaboración de indicadores. Con instrumentos digitalizados intersectorialmente por los comités: Por medio del Comité Técnico se solicitará al comité Municipal de “Entornos para la Vida”

5.2. Una (1) Sistematización de la gestión 2021 del Comité Municipal “Entornos para la Vida" y los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y la medición cuantitativa de los indicadores : para el final del proyecto se compilará toda la información suministrada por los miembros de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” y con el Comité “Entornos para la Vida”.

6. Las demás que se requieran, de acuerdo a la naturaleza del contrato Entrega de informes con entregables a la supervisión: Ver anexo, acta 1 reunión de supervisión.

CRONOGRAMA Ver anexo

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

PLAN ESTRATÉGICO PEDAGÓGICO:

RUTA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROMOTORES COMUNITARIOS "ENTORNOS PARA LA VIDA", PARA LA FORMACIÓN DE LOS PROMOTORES COMUNITARIOS Y LOS COMITÉS COMUNITARIOS "ENTORNOS PARA LA VIDA"

OBJETIVO:

Definir la ruta conceptual y metodológica en el desarrollo de habilidades blandas y duras de los Promotores Comunitarios "Entornos para la Vida", en su proceso de fortalecimiento de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", estandarizando procesos de aprendizaje progresivo y participativo con el Programa De Desarrollo De Promotores Comunitarios "Entornos Para La Vida".

EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROMOTORES COMUNITARIOS "ENTORNOS PARA LA VIDA"

Está diseñado para generar aprendizaje con varias técnicas para adquirir la información, incluyendo la demostración, la simulación y la práctica. Está demostrado que la gente necesita refuerzo para adelantar el aprendizaje, la recompensa y el reconocimiento son parte integral de los planes porque le permite a los individuos desarrollar las destrezas para dar y recibir comentarios.

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

PROCESO DE DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA DE FORMACIÓN



- Formación básica: el nivel básico está diseñado para enfocar las necesidades de aprendizaje de los promotores comunitarios nuevos en un comité Comunitario "Entornos para la Vida". En este nivel, un promotor aprende los conceptos básicos del roll como promotor y los pilares para crear Entornos saludables para la vida.
- Formación Intermedia: Los promotores que logran un 100% de interiorizar los conceptos básicos sobre los pilares y compren del el roll de un promotor dentro de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", pasan al nivel intermedio donde fortalecen los conocimientos de habilidades blandas para desarrollar las acciones comunitarias en territorio.
- Formación Avanzada: Este nivel desarrolla competencias en los participantes para identificación y análisis de las problemáticas en territorio y capacidad de planeación de las estrategias de intervención en territorio, articulado con otros territorios.
- Experto: Un perito o experto (en femenino, perita o experta) es una persona reconocida como una fuente confiable en los temas sobre "Entornos saludables", con capacidad de ser formador de promotores, en el nivel Básico, o Nivel intermedio o nivel avanzado. Le confiere autoridad y estatus por sus pares.

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

MUSEO LIBRE DE ARTE PÚBLICO DE COLOMBIA
fundiberarte

PROCESO DE CRECIMIENTO DEL ESTUDIANTE

El entrenamiento justo a tiempo, permite a la persona aprender, practicar y desarrollar destrezas cuando y donde lo necesita. Aprender haciendo es una estrategia que permite que los promotores desarrollen el conocimiento progresivamente.



- Formación básica
- Formación Intermedia
- Formación Avanzada
- Experto
- Mentor de promotores Comunitarios “Entornos para la Vida”
- Mentor de comités Comunitarios “Entornos para la Vida”
- Cooperación entre pares

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

ÁREAS DE APRENDIZAJE

El manual operativo de los Comités Comunitarios "Entornos para la vida" tiene áreas de aprendizaje desde conceptos, legislación, gobernanza, entre otras, desarrollando habilidades blandas y duras para el desarrollo de su nombramiento como Promotor Comunitario "Entornos para la Vida"



- Normatividad

Básica

Intermedia

Avanzada

Experto

Mentor

- Misionalidad

Básica

Intermedia

Avanzada

Experto

Mentor

- Gobernanza

Básica

Intermedia

Avanzada

Experto

Mentor

- Accion

Básica

Intermedia

Avanzada

Experto

Mentor

- Habilidades Blandas

Básica

Intermedia

Avanzada

Experto

Mentor

- Habilidades Duras

Básica

Intermedia

Avanzada

Experto

Mentor

- Relacionamiento

Básica

Intermedia

Avanzada

Experto

Mentor

LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

El desarrollo de conocimiento y de habilidades en los promotores se aplican en todo el entrenamiento mediante los siguientes métodos de aprendizaje.

- ESTUDIO AUTODIDACTA: El aprendiz trabaja independientemente usando la herramienta didáctica que se desarrollara en la primera fase, para aprender los conceptos importantes.
- COACHING EN LAS ACCIONES COMUNITARIAS: El proceso de trabajar uno a uno con el coach (Profesional de entornos) en la planeación estratégica de las acciones comunitarias, desarrolla las destrezas prácticas en los comités y sus acciones y muestra cómo se aplican los conceptos en la vida diaria.
- ENTRENAMIENTO TEÓRICO: La experiencia en salón de clase es un evento planeación, con la guía del instructor, ya sea que se haga presencial o virtual. La instrucción teórica incluye actividades basadas en experiencias reales.

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

METODOLOGÍA: INSTRUMENTO DIGITAL



- **Presentación por tema:** desarrollo de los conceptos teóricos.
- **Videos:** videos explicativos
- **Evaluación por tema:** una evaluación en tiempo real, para interiorizar los conceptos más relevantes.
- **Texto guía de apoyo:** Material de apoyo para repasar los conceptos, tareas y ejercicios prácticos, check list para trabajarlos con el profesional de la salud o coach.
- **Certificación digital:** Como parte de la recompensa por modulo, con Informe de avance por individuo.

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

El desarrollo del material didáctico desarrollado para El Programa De Desarrollo De Promotores Comunitarios "Entornos Para La Vida", está estructurado por módulos de aprendizaje y su construcción está diseñada en fases, en este convenio se desarrollará la primera fase.

ALCANCE DE ESTA FASE 1 DE DESARROLLO POR MÓDULOS NIVEL BÁSICO E INTERMEDIO

1.Introducción a la definición de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"

- ¿Qué es y cómo funciona un Comité Comunitario "Entornos para la Vida"?
- ¿Cuáles son la política que deben regir a los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"?
- ¿Cuáles son los deberes y derechos de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"?
- ¿Qué causas promueven los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"?

2. Pilares de entornos saludables

- ¿Cuáles son los pilares del trabajo de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"?
- ¿Cuáles son las áreas de desarrollo para el funcionamiento de un Comité Comunitario Entornos para la Vida?
- Desarrollo de habilidades estratégicas para abordar los pilares en territorio.

3. Promotor comunitario de Entornos para la Vida

- ¿Quién es considerado como un promotor comunitario de Entornos para la Vida?
- ¿Quién puede ser o no un promotor?
- ¿Cuáles son los roles de un promotor?
- ¿Cómo identificar el rol idóneo según el perfil del promotor para su gestión en el Comité Municipal Entornos para la Vida?

4. Intersectorialidad

- ¿Quiénes conforman el Comité Municipal Entornos para la Vida?
- ¿Cómo acceder a los servicios de las instituciones que conforman el Comité Municipal Entornos para la Vida?

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

5.Habilidades para el liderazgo comunitario: conceptuales humanas y técnicas

- Participación comunitaria
- Habilidades blandas.

5.Habilidades para planeación territorial

- Metodología para planeación territorial.
- Instrumentos para planeación territorial.
- Sistematización de los procesos para planeación territorial.

6. Gobernanza - Habilidades para determinar el roll de cada promotor dentro del Comité comunitario "Entornos para la vida"

- Test del perfil del Promotor.
- Orientación profesional para el desarrollo del Roll.
- Desarrollo de habilidades por perfil de los roles.
- Gobernanza de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"

FASE 2 DE DESARROLLO POR MÓDULOS

7. Evaluación del Éxito y aprendizajes

- Autoevaluación de los promotores
- Autoevaluación de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"
- Diagnóstico para el reentrenamiento

8. Formador de formadores

- Desarrollo de habilidades para ser formador de formadores.

9. Trabajo colaborativo entre Comités Comunitarios "Entornos para la vida"

- Trabajo entre pares.
- Compartir experiencias
- Blog comunitario de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

MUSEO LIBRE
DE ARTE PÚBLICO DE COLOMBIA
fundiberarte

FACTURA: Ver anexo

De antemano agradecemos la atención prestada

Cordialmente,

CAROLINA JARAMILLO
Directora ejecutiva
Museo Libre de Arte Público de Colombia by Fundiberarte

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	CRONOGRAMA DE TRABAJO CONTRATO N°													
2	ACTIVIDAD					julio			agosto					
3		Detalle				semana 3	semana 4	semana 5	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 1
4	1	Un (1) Documento con la Estructura del Plan Pedagógico.												
5	2	* Un (1) Plan Pedagógico puesto en marcha, así:		Una (1) Herramienta digital y su Instructivo, con desarrollo	Estructurar y validar parrilla contenidos de formación									
6					Desarrollar contenidos didácticos y audiovisual									
7				Una (1) Capacitación para el Comité Técnico del Comité Municipal "Entornos para la Vida".										
8				Entrega de la Carpa con el mobiliario										
9				Doscientos treinta (230) kit de chaleco y gorra para los Promotores Comunitarios Entornos para la Vida para el desarrollo de acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza para el desarrollo del territorio.										
10	3	* Una (1) Asistencia técnica con capacitación, asesoría y acompañamiento, así:		Una (1) Socialización de herramientas y estrategias a desarrollar para la movilización social en el empoderamiento de la comunidad y de la intersectorialidad.										
11				Una (1) Capacitación para el Comité Técnico del Comité Municipal "Entornos para la Vida".										
12				Dos (2) Capacitaciones para los Promotores de los Comités Comunitarios Entornos para la Vida.										
13				Dos (2) Capacitaciones para los miembros del Comité Municipal "Entornos para la Vida".										
14				Piloto con miembros de por lo menos tres (3) Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" aplicando las herramientas del PAIES, con acciones de movilización social, como proceso participativo de acciones colectivas orientado a promover, contribuir e impulsar propuestas alternativas.	selección de los comités, introducción									
15					Proceso de validación instrumentos									
16	4	* Una (1) Optimización e implementación de herramientas digitales, así:		Desarrollo de mejoramiento de los instrumentos										
17				Validación de los instrumentos con el comité técnico										
18				Dos (2) herramientas del PAIES - Plan de Acción Intersectorial de Entornos para										
19				. Una (1) Matriz digital para formulación del PAIES optimizada e implementada.										
20				- Dos (2) herramientas para el Plan de Acción de los Comités Comunitarios										
21			Entornos para la Vida, con Instructivo:	Desarrollo y validación										
22				. Una (1) Matriz para formulación de los Planes de Acción de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" - PACC-EPV, implementada.										
23				. Una (1) Matriz para seguimiento de la ejecución de estos Planes de Acción - PACCEPV, diseñada e implementada.										
24				Reunión con equipo de TIC de secretaria de Salud										
25				Un (1) Manual Logístico con la estructura y arquitectura para la automatización del proceso del PAIES del Comité Municipal "Entornos para la Vida" armonizado con la plataforma de las TICs de Secretaria de Salud.										
26	5	* Una (1) Optimización e implementación de Instrumento para medición cuantitativa de indicadores, así:		Un (1) instrumento optimizado, para la medición cuantitativa de indicadores de gestión para la sistematización de la gestión del Comité Municipal "Entornos para la Vida" y de los Comités comunitarios "Entornos para la Vida".										
27				Instrumentos digitalizados intersectorialmente por los comités										
28				Una (1) Sistematización de la gestión 2021 del Comité Municipal "Entornos para la Vida" y los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y la medición cuantitativa de los indicadores.										
29	6	Entrega de informes con entregables a la supervisión												

	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG
1	:145.010.26.1.0885-2021																		
2	septiembre				octubre					noviembre					diciembre				
3	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			





MULI

MUSEO LIBRE

DE ARTE PÚBLICO DE COLOMBIA

® fundiberarte

Ruta metodológica para el desarrollo de la Planeación Estratégica para la formación de los promotores comunitarios y los Comités comunitarios “Entornos para la Vida”

Objetivo:

Definir la ruta conceptual y metodológica en el desarrollo de habilidades blandas y duras de los Promotores Comunitarios “Entornos para la Vida”, en su proceso de fortalecimiento de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, estandarizando procesos de aprendizaje progresivo y participativo.

MULI
MUSEO LIBRE
DE ARTE PÚBLICO DE COLOMBIA
fundiberarte

Proceso de desarrollo de la estructura de formación

Proceso de aprendizaje



Proceso de crecimiento del estudiante



Áreas del aprendizaje

Normatividad

- Básica
- Intermedia
- Avanzada
- Experto
- Mentor



Gobernanza

- Básica
- Intermedia
- Avanzada
- Experto
- Mentor



Misionalidad

- Básica
- Intermedia
- Avanzada
- Experto
- Mentor



Accion

- Básica
- Intermedia
- Avanzada
- Experto
- Mentor



Habilidades Blandas

- Básica
- Intermedia
- Avanzada
- Experto
- Mentor



Habilidades Duras

- Básica
- Intermedia
- Avanzada
- Experto
- Mentor



Relacionamiento

- Básica
- Intermedia
- Avanzada
- Experto
- Mentor



Alcance de esta fase 1 de desarrollo por Módulos Nivel Básico e intermedio

1.Introducción a los la definición de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”

- ¿Qué es y cómo funciona un Comité Comunitario “Entornos para la Vida”?
- ¿Cuáles son la políticas que deben regir a los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”?
- ¿Cuáles son los deberes y derechos de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”?
- ¿Qué causas promueven los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”?

2. Pilares de entornos saludables

- Cuáles son los pilares del trabajo de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”?
- ¿Cuáles son las áreas de desarrollo para el funcionamiento de un Comité Comunitario Entornos para la Vida?
- Desarrollo de habilidades estratégicas para abordar los pilares en territorio.

3. Promotor comunitario de Entornos para la Vida

- ¿Quién es considerado como un promotor comunitario de Entornos para la Vida?
- ¿Quién puede ser o no un promotor?
- ¿Cuáles son los roles de un promotor?
- ¿Cómo identificar el rol idóneo según el perfil del promotor para su gestión en el Comité Municipal Entornos para la Vida?

4. Intersectorialidad

- ¿Quiénes conforman el Comité Municipal Entornos para la Vida?
- ¿Cómo acceder a los servicios de las instituciones que conforman el Comité Municipal Entornos para la Vida?

5.Habilidades para el liderazgo comunitario: conceptuales humanas y técnicas

- Participación comunitaria
- Habilidades blandas.

5.Habilidades para planeación territorial

- Metodología para planeación territorial.
- Instrumentos para planeación territorial.
- Sistematización de los procesos para planeación territorial.

6.Gobernanza - Habilidades para determinar el roll de cada promotor dentro del Comité comunitario “Entornos para la vida”

- Test del perfil del Promotor.
- Orientación profesional para el desarrollo del Roll.
- Desarrollo de habilidades por perfil de los roles.
- Gobernanza de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”

7.Evaluacion del Éxito y aprendizajes

- Autoevaluación de los promotores
- Autoevaluación de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”
- Diagnostico para el reentrenamiento

8. Formador de formadores

- Desarrollo de habilidades para ser formador de formadores.

9. Trabajo colaborativo entre Comités Comunitarios “Entornos para la vida”

- Trabajo entre pares.
- Compartir experiencias
- Blog comunitario de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”

Metodología: Instrumento digital



Presentación por tema

Videos





Evaluación por tema

Texto guía de apoyo



MULI
MUSEO LIBRE
DE ARTE PÚBLICO DE COLOMBIA
fundiberarte

Certificación digital por modulo
Informe de avance por individuo

Gracias

MULI
MUSEO LIBRE
DE ARTE PÚBLICO DE COLOMBIA
fundiberarte

No.4145.010.26.1.0885- 2021

Señor
FUNDACIÓN IBEROAMENRICANA AL ARTE - FUNDIBERARTE
Nit. 900530336-8
Avenida Vasquez Cobo 23N-59
Teléfono: 3154019552
E-mail: fundiberarte@gmail.com

Asunto: Proceso de Mínima Cuantía No.4145.010.32.1.0323-2021

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 que dispone la Transparencia en contratación de Mínima Cuantía; el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, me permito manifestar que la oferta por usted presentada el día 26/05/2021, con relación al Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4145.010.32.1.0323-2021, ha sido aceptada por parte del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública, ya que la misma cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas, la experiencia y la capacidad jurídica.

Para todos los efectos a que haya lugar, con la propuesta y la presente aceptación se entiende que con usted ha quedado celebrado el contrato cuyo objeto es: Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal “Entornos para la Vida” en cumplimiento del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali” BP No. 26002941.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 4145.010.32.1.0323-2021, y con los ofrecimientos por usted formulados en su oferta económica, cuyos aspectos generales se detallan a continuación:

CONTRATISTA:	FUNDACIÓN IBEROAMENRICANA AL ARTE - FUNDIBERARTE	NIT:	Nit. 900530336-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CAROLINA JARAMILLO ISAZA	C.C.	98.345.588
DIRECCIÓN:	Avenida Vasquez Cobo 23N-59	Tel:	3154019552

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	3500153299 expedido el 09 de marzo de 2021.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($66.741.850), y demás impuestos a que haya lugar.
FORMA DE PAGO	El Distrito de Cali - SSP efectuará el pago del valor del contrato mediante Tres (3) cuotas así: dos (2) cuotas iguales por valor de VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($22.247.283), y una última cuota por valor de VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($22.247.284) previa entrega de igual número de informes así: Un (1) Primer Informe con Plan de trabajo, Cronograma aprobado para el desarrollo de los Productos del proyecto y Estructura del Plan Pedagógico; Un (1) Segundo Informe que contenga los avances en la ejecución del contrato para el cumplimiento de los Productos según el Plan de Trabajo con sus respectivas evidencias y Un (1) Informe Final que contenga: Los Productos Finales desarrollados en el Contrato, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor designado. PARÁGRAFO: Para el desembolso de los aportes a realizar por parte del Municipio de Cali - SSPM el asociado deberá acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y de los recursos parafiscales. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C. El contratista deberá acreditar previo al pago: A) cumplimiento a la seguridad social. A1) persona jurídica: Copia de las planillas de pago de la seguridad social integral (Pensión, salud, riesgos profesionales parafiscales y demás) y certificado de conformidad al art. 50 de la ley 789/2003. A2) Persona natural: Copia de la autoliquidación del mes adelantado. B) Certificación de recibo a entera satisfacción de los bienes entregados y que constan en la factura y/o cuenta de cobra, expedida por el supervisor o interventor del contrato, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500153299 expedido el 09 de marzo de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>Los pagos se realizarán de conformidad con los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los (30) treinta días siguientes de acuerdo a la disponibilidad del programa anual mensualizado de caja del Municipio de Cali.

IMPUESTOS: Se cobrarán los impuestos legales de orden Nacional, Departamental y Distrital a que haya lugar:
<table>
<tr><th>CONTRATOS</th><th>% A APLICAR</th><th>DISCRIMINADOS ASÍ:</th><th></th></tr>
<tr><td>Menores de:
$78.192.971. (2.196 UVT)</td><td>6,50 %</td><td>- Pro Desarrollo 1,00 %
- Pro Univalle 2,00 %
- Pro Hospital 1,00 %
- Unipacifico 0,50%
- Pro-Adulto Mayor 2%</td><td></td></tr>
<tr><td>Entre:
$ 78.192.971
y
$ 144.991.704 (4.072 UVT)</td><td>9.00 %</td><td>- Pro Desarrollo 3,50 %
- Pro Univalle 2,00 %
- Pro Hospital 1,00 %
- Unipacifico 0,50%
- Pro-Adulto Mayor 2%</td><td></td></tr>
<tr><td>Contratos mayores a:
$ 144.991.704 (4.072 UVT)</td><td>10.00 %</td><td>- Pro Cultura 1,00 %
- Pro Univalle 2,00 %
- Pro Hospital 1,00 %
- Pro Desarrollo 3,50 %
- Unipacífico 0,50%
- Pro-Adulto Mayor 2%</td><td></td></tr>
</table>
Lo anterior, sin perjuicio que el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública deba aplicar nuevas deducciones en cumplimiento de normas legales superiores que entren en vigencia al momento de suscribir el contrato que se derive del proceso de selección que se planea realizar.</td>
</tr>
<tr>
<td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td>
<td>A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de noviembre del 2021, según lo contemplado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa suscripción del acta de inicio.</td>
</tr>
</table>

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

GARANTÍAS

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO:	10% del valor del contrato	Por la duración del contrato y seis (6) meses más.
PAGO DE LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	5% del valor total del contrato	Igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
CALIDAD:	10% del valor del contrato	El amparo garantiza que los bienes o productos objeto del contrato tengan las calidades previstas en él, igualmente garantiza la insuficiencia de los productos entregados, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo pactado para la ejecución del contrato y seis (06) meses más.

Las garantías únicas aquí enunciadas deberán ser presentadas para la aprobación por parte de esta entidad, dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a su publicación de la carta de Aceptación de la Oferta.

MULTAS Y PENAL PECUNIARIA.

Se regirán conforme a lo estipulado en las cláusulas respectivas de la minuta del contrato y a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.19 del decreto 1082 de 2015, de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, la entidad observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

En virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, las partes acuerdan que en caso de retardo o incumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato se causará a favor de la entidad contratante una multa equivalente al uno por mil (1/1000) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de las obligaciones contraídas, previa realización del procedimiento señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	En caso de que la entidad contratante opte por el cobro ejecutivo, éste se realizará a través de la jurisdicción coactiva y se llevará a cabo sin necesidad de requerimiento alguno, ni constitución en mora. En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones que le corresponden al CONTRATISTA, el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría Salud Pública, aplicará las multas por las causales y en las cuantías previstas. Para el caso de incumplimiento definitivo de cualquiera de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, se estipula una cláusula penal pecuniaria equivalente al 10% del valor total del contrato. El pago del valor aquí estipulado a título de cláusula penal pecuniaria se considerará como indemnización parcial y no definitiva de los perjuicios causados con el incumplimiento, en consecuencia, el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría Salud Pública, podrá reclamar el pago de los perjuicios que no alcancen a ser indemnizados con el valor de la cláusula penal. El procedimiento para declarar el incumplimiento parcial o total y la consecuente imposición de las multas y la cláusula penal, respectivamente, será el vigente al momento en el que se inicie el proceso administrativo a través del cual se pretenda hacer uso de esa facultad. Para obtener el pago de las multas y de la cláusula penal que se impongan al CONTRATISTA, la Entidad podrá descontar su valor de cualquier suma de dinero que le adeude o hacer efectiva la garantía de cumplimiento. **APLICACIÓN DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.** El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria se compensará del saldo a favor del CONTRATISTA si los hubiere, o haciendo efectiva la garantía o a través del cobro ejecutivo. En todo caso, se acatará el debido proceso de conformidad con la legislación vigente. **CESIÓN Y SUBCONTRATOS.** El contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato, de la misma manera no podrá subcontratar en ningún caso los contratos de seguro suscritos y resultado del presente proceso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

LIQUIDACIÓN.

El Contrato será objeto de liquidación de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, procedimiento que deberá efectuarse dentro de los seis (6) meses siguientes a su vencimiento o a la expedición del acto administrativo que ordene su terminación, o a la fecha del acuerdo que así lo disponga.

Dentro de este plazo se entiende incluido un término de cuatro (4) meses para la liquidación de común acuerdo y dos (2) meses adicionales para la liquidación unilateral si es del caso.

Si el CONTRATISTA no se presentare para efectos de la liquidación del Contrato o las partes no llegaren a ningún acuerdo, el Distrito de Santiago de Cali - Secretaría Salud Pública procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si EL CONTRATISTA deja salvedades en la liquidación por mutuo acuerdo, el Departamento podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, ésta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo.

Perfeccionamiento y ejecución del contrato.
El contrato que resulte del presente proceso, se perfeccionará con el acuerdo sobre el objeto, plazo, precio; y para su legalización se requerirá del registro presupuestal y la aprobación de las pólizas. Para la realización de cada pago además de verificar lo anterior y el cumplimiento del contrato, el supervisor designado verificará que el contratista acredite que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Acta de inicio.
Se dará inicio a la ejecución del contrato mediante un acta suscrita por el contratista y el supervisor designado por el Distrito de Santiago de Cali, previó cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Este documento será publicado en el SECOPII en el enlace www.colombiacompra.gov.co.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los (01) día del mes de junio de 2021.

Cordialmente,

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes en el proceso electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

FIRMADO ELECTRONICAMENTE
MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretaria de Salud Pública

Proyecto: Patricia Gómez Benjumea - Contratista.
Revisó: Kelly Angulo Marin – Contratista.
Aprobó líder de Contratación: Janeth marcela Ramírez Torres – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURIDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICION DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **APROBACION DE PÓLIZAS PARA CONTRATOS**	MAJA01.04.03.18.P01.F10	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

1. ORGANISMO:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA							
2. CONTRATO No.:	4145.010.26.1.0885-2021	VALOR TOTAL:	$	66.741.850				
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:					DIA	MES	AÑO	
					2	6	2021	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal "Entornos para la Vida" en cumplimiento del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali" BP No. 26002941.							
5. CONTRATISTA:	FUNDACIÓN IBEROAMENRICANA AL ARTE - FUNDIBERARTE							
6. NIT N°:	900530336-8							
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	45-44-101125695				ANEXO No.:	0		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:					ANEXO No.:	0		
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.								
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Cali, 04 de junio de 2021								

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	$ 6.674.185,00	2	6	2021	30	5	2022
Pago de salarios y	5%	$ 3.337.092,50	2	6	2021	30	11	2024
Calidad del Servicio	10%	$ 6.674.185,00	2	6	2021	30	5	2022
Responsabilidad Civil	200SMLMV							
Observaciones:	Asegurado/ Beneficiario: Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud pública.							

De acuerdo con lo establecido en la Aceptación de Oferta No. 4145.010.26.1.0885-2021, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de junio de 2021.

MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretaria de Salud Pública

Elaboró: Patricia Gómez Benjumea - Contratista

Revisó: Kelly Angulo Marin - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101125695	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	06	2021	01	06	2021	00:00	30	11	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FUNDACION IBEROAMERICANA AL ARTE	NIT: 900.530.336-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA VASQUEZ COBO NO. 23N 59	CALI, VALLE	3154019552

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	NIT: 890.399.011-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL AVENIDA 2 NORTE NO. 10-70	CALI, VALLE	6618848

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU01GB, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4145.010.26.1.0885- 2021 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA MOVILIZACIN DE ACCIONES ORIENTADAS AL EMPODERAMIENTO, CORRESPONSABILIDAD Y GOBERNANZA DE LOS COMITS COMUNITARIOS ENTORNOS PARA LA VIDA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/06/2021	30/05/2022	$6,674,185.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/06/2021	30/11/2024	$3,337,092.50
CALIDAD DEL SERVICIO	01/06/2021	30/05/2022	$6,674,185.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******88,154.00	$ *******8,000.00	$ ******18,269.00	$ **********114,423.00	$ ********16,685,462.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SEGUROS GRUPO ASISTENCIA LTDA	133474	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-44-101125695

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-44-101125695	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	06	2021	01	06	2021	00:00	30	11	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	FUNDACION IBEROAMERICANA AL ARTE	NIT: 900.530.336-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
AVENIDA VASQUEZ COBO NO. 23N 59	CALI, VALLE	3154019552

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	NIT: 890.399.011-3

DIRECCION:	CIUDAD:	TELÉFONO
CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL AVENIDA 2 NORTE NO. 10-70	CALI, VALLE	6618848

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465446

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47139

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******88,154.00	$ *******8,000.00	$ ******18,269.00	$ **********114,423.00	$ *******16,685,462.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS GRUPO ASISTENCIA LTDA	133474	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101163607450 9(3900)000000114423(96)20220601

REFERENCIA PAGO: 1101163607450-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2555444
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(31/05/2021 6:26:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	4145.010.26.1.0885-2021
Objeto del contrato	Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal “Entornos para la Vida” en cumplimiento del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali” BP No. 26002941.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	180 Días
Fecha de inicio de contrato	9 horas de tiempo transcurrido *(9/06/2021 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	24/11/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No
Obligaciones Ambientales	Sí No
Obligaciones pos consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Información de la Entidad Estatal contratante

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA CALI

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MULI
Servicios comunitarios y sociales
COLOMBIA, Cali
Número de documento 9005303368

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Museo	banco de occidente	Ahorros	017853979

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Museo MULI - Fundación Iberoamericana la Arte* ***Fecha de aprobación:*** *1/06/2021 4:30:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MIYERLANDI TORRES AGREDO* ***Fecha de aprobación:*** *2/06/2021 4:24:44 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2555444_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2555444_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
Proceso de Contratación	4145.010.32.1.0323-2021
Título de la oferta	Movilizacion social con el MULI
Cuantía del contrato	66.741.850 COP

Volver | Evaluar proveedor | Modificar | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
FICHA DE ESTADISTICAS BASICAS DE INVERSIÓN (EBI)
VIGENCIA
2021

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

DEF. PROYECTO (ID): BP-26002941
NOMBRE DE PROYECTO: Fortalecimiento De la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali
SOCIEDAD: MCAL
PERFÍL PROYECTO: 01 - Salud
ÁREA FUNCIONAL: 52030030001 - Territorios que concentra
CENTRO GESTOR: 4145 - Secreataria de Salud
CENTRO DE COSTO: 4145200000 - SUB DE PROMOC Y PREV
PROPONENTE: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
PERSONA RESPONSABLE: MIYERLANDI TORRES AGREDO
DIRECCIÓN: CALLE 4B 36-00
MUNICIPIO: Municipio de Cali
TELEFONO: 5560736

2. ORGANISMO QUE PRESENTA EL PROYECTO AL BANCO

RESPONSABLE: MIYERLANDI TORRES AGREDO
ORGANISMO: 4145 - SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
CARGO: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
CORREO ELECTRÓNICO: MIYERLANDI.TORRES@CALI.GOV.CO
TELÉFONO: 5560736

3. PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA MUNICIPAL:

P.D 2020 - 2023 Cali Unida por la vida->P.D 2020 - 2023 Cali Unida por la vida->DIM 2: Cali, Solidaria por la Vida->Línea 2.3: Territorios para la Vida->Prog 2.3.3: Salud Ambiental Territorial->Territorios que concentran el mayor ries

4. PROBLEMA CENTRAL

Inadecuadas prácticas sanitarias, sociales y ambientales en los entornos de vida cotidiana, determinantes en la salud de la población a nivel territorial

5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD
Occidente	Valle del Cauca	Municipio de Cali	1.609.792

6. OBJETIVO GENERAL Y DESCRIPCIÓN

Fomentar adecuadas prácticas sanitarias, sociales y ambientales en los entornos de vida cotidiana, eterminantes en la salud de la población a nivel territorial.

El conjunto de riesgos para la salud por factores ambientales que influyen de forma directa o indirecta en la calidad de vida indiv dual, familiar y colectiva en los territorios y entornos de vida cotidiana de la población urbana y rural de Cali, correspo nden a dos tipologías definidas en el Plan de Acción Intersectorial de Entornos Saludables - PAIES, construido con participación de la comunidad y definidas como:(1) inadecuadas condiciones sanitarias y ambientales territoriales y (2) inadecuadas práctica s sociales que impactan la salud ambiental colectiva.En Santiago de Cali existen problemáticas sanitarias, ambientales y social s que afectan la salud de los ciudadanos, los territorios más afectados son las comunas 1, 6, 7, 9, 10, 11,12, 13, 14, 15 , 16, 18, 20, 21 y los Corregimientos Montebello, Buitrera, Golondrinas, Navarro, La leonera, Los Andes, Saladito, la Elvira.En e tos territorios identificados se cuenta con viviendas con deficientes condiciones higiénico sanitarias; contaminación de fu entes hídricas por vertimiento de residuos sólidos y líquidos; manejo inadecuado de residuos sólidos domiciliarios que impactan los espacios públicos; proliferación de roedores, deterioro ambiental y paisajístico, y otros vectores asociados (insectos y/o caracoles); incremento en la tenencia Irresponsable de animales de compañía, domésticos o silvestres y proliferación de vectores as ciado al inadecuado manejo de inservibles (criaderos del vector transmisor del dengue, chikungunya y zika). Teniendo en cuenta lo anterior, para el cuatrienio 2020-2023 se ha definido la intervención intersectorial y comunitaria en cuarenta (40) Terr torios Priorizados en comunas y corregimientos, promoviendo adecuadas prácticas higiénicas sanitarias en los entornos de vi da cotidiana, como son el entorno hogar, entorno educativo, entorno comunitario, entorno laboral y entorno institucional.

7. ASOCIACIÓN DE PRODUCTOS A METAS (PRODUCTOS Y COMPONENTES)

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	CANTIDAD DE PROD, POR VIGENCIA	META
Fortalecer la articulación intersectorial y comunitaria en la promoción de entornos para la vida	Servicio de promoción en temas de hábitat saludable	Campañas de promoción en temas de hábitat saludable implementadas	10	40
Fortalecer las acciones educativas y operativas en la promoción de entornos para la vida	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	5.000	5.000
Fortalecer las acciones educativas y operativas en la promoción de entornos para la vida	Servicio de educación informal en temas de salud pública y prestación de servicios	Personas capacitadas	11.400	11.400
Fortalecer las acciones educativas y operativas en la promoción de entornos para la vida	Servicio de promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables	Campañas de promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables implementadas	50	50
Incentivar el compromiso comunitario y su corresponsabilidad frente a los problemas sanitarios del ambiente	Servicio de asistencia técnica comunitaria	Organizaciones de base apoyadas técnicamente	8	8
Analizar datos masivos más oportunos en el ejercicio de toma de decisiones	Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados	1	1

8. ACTIVIDADES

ELEMENTO PEP	DESCRIPCIÓN DE ELEM. PEP	POSPRE	NOMBRE DE POSPRE	FONDO	NOMBRE DE FONDO	VALOR
BP-26002941/1/01/01/01	Realizar articulación intrainstitucional, intersectorial y comunitaria en la gestión conjunta de los entornos de vida cotidiana en el marco del Comité Municipal "Entornos para la Vida"	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	143.436.777
BP-26002941/1/01/01/02	Realizar gestión del plan de acción intersectorial de entornos para la vida - PAIES en territorios a intervenir integralmente	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	95.624.518
BP-26002941/1/01/01/03	Realizar la transversalización de la gestión de la comunidad en la acción conjunta en el marco del Comité Municipal "Entornos para la Vida".	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	0
BP-26002941/1/02/01/01	Realizar diagnóstico de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales en viviendas a nivel familiar en territorios priorizados	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	97.417.294
BP-26002941/1/02/01/02	Realizar en el entorno hogar acciones de IEC promoviendo factores protectores en salud ambiental	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	73.062.971
BP-26002941/1/02/01/03	Brindar apoyo a la gestión de las campañas relacionadas con condiciones sanitarias del ambiente	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	49.252.920
	Realizar ejercicios pedagógicos					

ELEMENTO PEP	DESCRIPCIÓN DE ELEM. PEP	POSPRE	NOMBRE DE POSPRE	FONDO	NOMBRE DE FONDO	VALOR
BP-26002941/1/02/02/01	promoviendo entornos para la vida en los entornos de vida cotidiana.	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	73.062.971
BP-26002941/1/02/02/02	Adquirir insumos en la gestión intersectorial y comunitaria en desarrollo de la promoción entornos para la vida	2-302010134	Adqui Mater y Sumini	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	3.581.010
BP-26002941/1/02/02/03	Adquirir material educativo en el desarrollo de la promocion entornos para la vida	2-302010107	Dotac Material Educa	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	17.072.339
BP-26002941/1/02/02/04	Adquirir material educativo en el desarrollo de la promoción entornos para la vida	2-302010107	Dotac Material Educa	0-7302	R.F. SGP. Salud-PAB	45.811
BP-26002941/1/02/03/01	Apoyar la programación de las jornadas integrales con participación intersectorial y comunitaria	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	24.354.323
BP-26002941/1/02/03/02	Realizar jornadas integrales de salud ambiental promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	48.708.647
BP-26002941/1/02/03/03	Realizar visitas a territorios priorizados con iniciativas comunitarias de manera oportuna.	2-30503	Aten/Ctrol/Orga/Inst	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	53.958.816
BP-26002941/1/02/03/04	Apoyar la realización de las jornadas integrales de salud ambiental en los sectores priorizados					0
BP-26002941/1/03/01/01	Capacitar a los Promotores de los Comités Comunitarios	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	47.812.259

ELEMENTO PEP	DESCRIPCIÓN DE ELEM. PEP	POSPRE	NOMBRE DE POSPRE	FONDO	NOMBRE DE FONDO	VALOR
	Entornos para la Vida					
BP-26002941/1/03/01/02	Apoyar el desarrollo de iniciativas comunitarias en la promoción de entornos para la vida	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	47.812.259
BP-26002941/1/03/01/03	Realizar la movilización de acciones orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios Entornos para la Vida	2-30503	Aten/Ctrol/Orga/Inst	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	66.741.850
BP-26002941/1/04/01/01	Realizar la implementación del Componente software web y móvil del Procedimiento Promoción de Entornos para la Vida integrado al Sistema de Información de Salud Ambiental.	2-302010101	Dot/AdqMaq/Equipo	0-7302	R.F. SGP. Salud-PAB	69.317.500
BP-26002941/1/04/01/02	Adquirir dispositivos móviles robustos (tabletas) y equipos de cómputo en desarrollo del Componente software móvil y web respectivamente.	2-302010101	Dot/AdqMaq/Equipo	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	19.762.992
BP-26002941/1/04/01/03	Asistir a eventos de actualización en temas asociados a la promoción de entornos saludables y de gestión en salud ambiental	2-3030101	CapacPersonalSector	0-7302	R.F. SGP. Salud-PAB	3.000.000
BP-26002941/1/04/01/04	Apoyar el seguimiento, evaluación del Plan de Trabajo y del Plan de Acción Intersectorial de entornos Saludables - PAIES	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	47.812.259

ELEMENTO PEP	DESCRIPCIÓN DE ELEM. PEP	POSPRE	NOMBRE DE POSPRE	FONDO	NOMBRE DE FONDO	VALOR
	con análisis de información					
BP-26002941/1/04/01/05	Apoyar el sistema de información en salud ambiental asociado a las intervenciones en los entornos de vida cotidiana	2-3030283	Prog Entorno Saludab	0-2204	S.G.P. S Salud-Salud	49.252.920
TOTAL						1.031.090.436

9. POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL PROYECTO

UBICACIÓN	TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD
Municipio de Cali	Población Afectada	2.264.748
Municipio de Cali	Población Beneficiada	1.609.792
Municipio de Cali	0 a 14 años	399.244
Municipio de Cali	15 a 19 años	137.955
Municipio de Cali	20 a 59 años	722.127
Municipio de Cali	Mayor de 60 años	350.466
Municipio de Cali	Población Afrocolombiana	0
Municipio de Cali	Población Raizal	0
Municipio de Cali	Pueblo Rom	0
Municipio de Cali	Población Mestiza	0
Municipio de Cali	Población Palenquera	0
Municipio de Cali	Masculino	783.335
Municipio de Cali	Femenino	826.457
Municipio de Cali	Desplazados	0
Municipio de Cali	Discapacitados	0

UBICACIÓN	TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD
Municipio de Cali	Víctimas	0
Municipio de Cali	Población Indígena	0

10. INDICADOR OBJETIVO GENERAL

INDICADOR. OBJETIVO GENERAL	UNIDAD	META
Territorios que concentran mayor riesgo epidemiológico, sanitario, social y ambiental intervenidos integralmente	Número	40

11. VIABILIDAD ORGANISMOS

Concepto de viabilidad de los Organismos	SI [X] NO []
FECHA: 17/07/2020	
HORA: 19:26:11	
NOMBRE: Miyerlandi Torres Agredo	

12. CONTROL POSTERIOR DE VIABILIDAD DAPM

Concepto de Control Posterior de Viabilidad DAPM	SI [X] NO []
FECHA: 28/09/2020	
HORA: 20:58:41	
NOMBRE: Roy Alejandro Barreras Cortes	

Salud Ambiental - mol y.

35153299

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD

Solicitud de Certificado de Disponiblidad Presupuestal (CDP)

Fecha Marzo 2021

Cordialmente Solicito la elaboración del certificado de disponibilidad presupuestal con el presente **objeto**:

Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal "Entornos para la Vida" en cumplimiento del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali" BP No. 26002941.

CENTRO GESTOR	FONDO	PROGRAMA (FICHA EBI)	ÁREA FUNCIONAL	ELEMENTO PEP	ACTIVIDAD (TEXTO)	POSPRE	VALOR
4145	0-2204	26002941	52030030001	BP260029411030103	Realizar la movilización de acciones orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y	2-30503	66.741.850
							66.741.850

Se certifica que:

* El objeto a contratar contribuye al cumplimiento de la(s) actividad(es) del proyecto y su cadena de valor, y se está dando cumplimiento a la normatividad sectorial vigente.

* Las siguientes fechas atienden a la programación del PAC, por lo tanto no son vinculantes a la forma de pago del contrato.

Cuota N°	Valor	Proyección de pagos*
1	44.494.567	MARZO 2021
2	22.247.283	ABRIL 2021
Total	66.741.850	

Solicitado por :	Solicitado por :	Aprobado por :	Aprobado por :
Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: MARTHA F. RUEDA M.	Nombre: DORIS STELLA TEJEDA P.	Nombre: MIYERLANDI TORRES A.	Nombre: JANETH MARCELA RAMIREZ
Cargo: Responsable Grupo de Salud Ambiental	Cargo: Profesional especializado Subsecretaria de Promocion, Prevencion y Produccion de la Salud	Cargo: Secretario de Saud Pública	Cargo: Unidad de Apoyo a la Gestión-Financiero
VoBo Línea / Equipo / Área:			

Nota: No se podrá dar Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), sin la previa autorización por parte del Ordenador del Gasto

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE SALUD
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3500153299
Fecha de Impresión 09.03.2021
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 09.03.2021
Fecha Venc CDP : 31.12.2021
Página: 1 de 1

Descripción: Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal "Entornos para la vida" en cumplimiento del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali" BP No.26002941 BP 26002941

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 66.741.850 COP
Apropiación: 4145/0-2204/230503/52030030001/BP260029411030103 SECRETARIA DE SALUD/S.G.P. S Salud-Salud Pública (PIC)/Atención, Control y Organización Institu//Territorios que concent
Proyecto: BP-26002941/1/03/01/03 Realizar la movilización de acciones ori

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3500153299	00001	Original	09.03.2021	66.741.850,00

Total: 66.741.850 COP

Importe Total: La Suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
Valor: 66.741.850 COP

Nombre y Firma Solicitante

Elaboró:
Yuli Vanessa Casaran Gonzalez

Nombre y Firma Aprobador

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.861.976

JARAMILLO ISAZA

APELLIDOS

CAROLINA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-SEP-1973

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

08-NOV-1991 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-3109700-00162862-F-0066861976-20090715 0013481352A 1 3150100506

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Co…
9 Incumplimientos

Volver

Iniciar ejecución >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2555444
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	8 días de tiempo transcurrido *(31/05/2021 6:26:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	4145.010.26.1.0885-2021
Objeto del contrato	Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal “Entornos para la Vida” en cumplimiento del proyecto “Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali” BP No. 26002941.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	180 Días
Fecha de inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	24/11/2021 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No
Reversión	○ Sí ◉ No

Información de la Entidad Estatal contratante

SECRETARIA DE SALUD PUBLICA CALI

COLOMBIA, Cali

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

MULI
Servicios comunitarios y sociales
COLOMBIA, Cali
Número de documento 9005303368

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Museo	banco de occidente	Ahorros	017853979

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Museo MULI - Fundación Iberoamericana la Arte* ***Fecha de aprobación:*** *1/06/2021 4:30:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MIYERLANDI TORRES AGREDO* ***Fecha de aprobación:*** *2/06/2021 4:24:44 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2555444_Firmado

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL
Proceso de Contratación	4145.010.32.1.0323-2021
Título de la oferta	Movilizacion social con el MULI
Cuantía del contrato	66.741.850 COP

Volver

Iniciar ejecución >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	**SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEMA, SGC y MECI)** **FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD**	**MAHP03.03.01.18.P20.F01**	
		VERSIÓN	6
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	25/ene/2021

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	FUNDACION IBEROAMERICANA AL ARTE			2. Ficha No.	**21**	**0885**	
3. Contrato No.	4145.010.26.1.0885-2021			4. RUT/NIT	900.530.336		8
5. Regimen Tributario Renta	R4			7. Actividad Economica		Principal	9499
6. Regimen Tributario Ventas	R-48					Contractual	9499
8. Facturador Electronico	SI (X)	NO ()					
9. Régimen Simple de Tributación	SI ()	NO (X)		12. Entidad sin Animo de lucro (ESAL)	Permanencia Calificación DIAN	SI (x) Res Número: 52451001456029	NO () Fecha Res.
10. Tipo de Entidad	N/A	11. Orden	N/A		Código 04 ()	Código 05 ()	Código 06 ()
13. Dependencia – Centro Gestor	SALUD			14. CDP No.	3500153299		
15. Valor Total del Contrato	**$ 66.741.850**			16. Valor IVA		$ 0	
				17. IMPUESTO AL CONSUMO		$ 0	

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT

	CONCEPTO			19. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
17. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)				X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a $ 147.846.176)				X		1.0
	Pro-Desarrollo – EP < a 2.196 UVT (De $1 A $ 79.732.368)					X	1.0
	Pro-Desarrollo – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor A $79.732.368)				X		3.5
	Pro-Bienestar del Adulto Mayor-EA					X	2.0
	Pro-Univalle – EV					X	2.0
	Pro-Hospital – EH			$ 66.741.850		X	1.0
	Pro-Unipacifico – EU Cuota Mensual > 6 SMMLV (Mayor a $5.451.156)						0.5
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato					X	0.5
	Pro-Unipacifico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales				X		1.0
18. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS	**IS**				X	**1,00**
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF		**0**		X		**0,00**
	Ret. Fte. Personas Naturales Cédulas Rentas de TrabajoArt. 383 E.T. - RW				X		**0,00**
	Factor Multiplicador				X		2
	RETE IVA – RI				x		**15,0**

21. VALOR UVT AÑO 2021 $36.308

3. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

22. ANTICIPO	SI		NO	X	%	0	VALOR	

23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5502050075	$ 66.741.850,00	
2490540000		$ 66.741.850,00

24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACION	26. VALOR	27. PORCENTAJE
PRIMERA CUOTA	Primer Informe con Plan de trabajo, Cronograma aprobado para el desarrollo de los Productos del proyecto y Estructura del Plan Pedagógico	$ 22.247.283	33%
SEGUNDA CUOTA	Segundo Informe que contenga los avances en la ejecución del contrato para el cumplimiento de los Productos según el Plan de Trabajo con sus respectivas	$ 22.247.283	33%
TERCERA CUOTA	Informe Final que contenga: Los Productos Finales desarrollados en el Contrato, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor designado	$ 22.247.284	33%

28. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de habilidades blandas y duras, facilitando su interacción en el Comité Municipal "Entornos para la Vida" en cumplimiento del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión en la Promoción de Entornos para la vida en Santiago de Cali" BP No. 26002941

29. OBSERVACIONES

Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable la retención en la fuente establecida en el articulo 383 del E.T.,ya que para efectos tributarios corresponden a ingresos por Rentas de Trabajo. .
Para los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que informen que han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, les será aplicable las tarifas de retención en la fuente generales establecidas en el articulo 392 del E.T., ya que para efectos tributarios corresponden a ingresos por Rentas de Trabajo No Laborales.
Los pagos o abonos en cuenta realizados a Personas Naturales, por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, que no presenten el certificado de vinculación de trabajadores asociados a la actividad, les será aplicada las tarifas de retención en la fuente generales establecida en el articulo 392 del E.T.

30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO

ART. 11 DECRETO 3050 DE 1997 Y CONCEPTO DIAN 044491 DE MAYO DEL 2011 RETENCION EN LA FUENTE EN CABEZA DE LOS MIEMBROS DE LA UNION TEMPORAL O CONSORCIO, LA FACTURA DEBERA SEÑALAR EL PORCENTAJE O VALOR DEL INGRESO QUE CORRESPONDA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL, INDICARA NOMBRE O RAZON SOCIAL Y EL NIT DE CADA UNO DE ELLOS.

NOMBRE	INTEGRANTES	REGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT

31. ELABORÓ	Firma:	32. REVISÓ	CONTABLE	Firma:	Nombre: DANIEL MOLINA
	Nombre: VANESSA CASARAN G		TRIBUTARIO	Firma:	Nombre: DANIEL MOLINA
	Fecha: 09/06/2021 00:00		DATA MAESTRA	Firma:	Nombre:

Av. Vasquez Cobo #23N - 59
Antigua Estacion del Tren ala Sur
Teléfono: (57) (2) 8965085
Celular: 315 401 9552 - 317 402 5096
Cali - Colombia
Correo: liderdenegocios@fundiberarte.org
www.museolibre.org - www.fundiberarte.org

MUSEO LIBRE
DE ARTE PÚBLICO DE COLOMBIA
®fundiberarte

Santiago de Cali, 18 de junio del 2021

CERTIFICACIÓN

Yo CAROLINA JARAMILLO Z. identificada con cedula de ciudadanía No. 66861976de Cali, como representante legal de La Fundación Iberoamericana al Arte – FUNDIBERARTE identificada con NIT:900.530.336 - 8, certifico que nos encontramos a paz y salvo con el pago de parafiscal les del personal a cargo de la entidad durante los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003."

Cordialmente,

CAROLINA JARAMILLO
Directora ejecutiva
Museo Libre de Arte Público de Colombia by Fundiberarte

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500227212 **Beneficiario:** 9005303368 FUNDACION IBEROAMERICANA AL ARTE **Contrato:** CONT 885	**Fecha de Contabilización:** 03.06.2021 **Fecha Impresión:** 04.06.2021 **Estado Liberación:** Contabilizado **Página:** 1 de 1

Descripción
Realizar acciones de movilización social orientadas al empoderamiento, corresponsabilidad y gobernanza de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida", fortaleciendo el proceso de formación y desarrollo de

Item 1
Apropiación: 4145/0-2204/230503/52030030001/BP260029411030103 SECRETARIA DE SALUD/S.G.P. S Salud-Salud Pública (PIC)/Territorios que concentra/Realizar la movilización de acciones ori
Valor: 66.741.850 COP
Proyecto: BP-26002941/1/03/01/03 Realizar la movilización de acciones ori
CDP Asociados:
3500153299
Programación PAC
JUN: 66.741.850

Importe total: La suma de SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Anyela Milena Hernandez Sandoval	Nombre y Firma Aprobador

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento	Número de Factura: FEL-20	Código Único de Factura - CUFE: a0c347780a94686ed74e9305ee698d92724defe1b47c8526001c4eaa0e845a6f54f429b745f7957979d86bc24aae8916	
Fecha de Emisión	24/06/2021	Fecha de Vencimiento	24/06/2021
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	FEL
Tipo de Negociación	Contado	Medio de Pago	Acuerdo mutuo
Tipo de Entrega	Entregado en un Lugar		

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 900530336	Razón Social:	FUNDACION IBEROAMERICANA AL ARTE
Nombre Comercial	FUNDACION IBEROAMERICANA AL ARTE		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	AV VASQUEZ COBO 23 N 59
Régimen Contable	No responsable de IVA	Departamento	Valle del Cauca
Actividad Económica Principal	9102	Correo	fundiberarte@gmail.com
Tipo Responsabilidad	O-07;O-09;O-14;O-52;R-99-PN	Municipio	Cali
		Teléfono	3154019552

Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 890399011	Razón Social:	Municipio de Santiago de Cali
Tipo de Documento	NIT	Dirección	Av 2 norte 10 - 70
Número Documento	890399011	Departamento	Valle del Cauca
Nombre Comercial	Municipio Santiago de Cali	Municipio	Cali
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	hacienda@cali.gov.co
Régimen Contable	No responsable de IVA	Teléfono	6617039
Tipo de Responsabilidad	A-07;A-10;O-08;O-09;O-13;O-14;O-37		

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	ICA	INC	
1	CONV	CONVOCATORIAS PUBLICAS	WSD	1,00	$ 22.247.283,00						$ 22.247.283,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Datos de Referencia

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Apoyo a la gestión para la realización de Proyecto Intersectorial para la movilización social

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	22.247.283,00
Descuentos detalle (-)	$	0,00
Recargos detalle (+)	$	0,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total impuesto detalle (+)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	22.247.283,00
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		
Valor total de la operación (=)	$	22.247.283,00

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

Numero de Autorización:18764003855366 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 1000 Vigencia: 2021-09-07